CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

DE LA COMPAÑÍA MEDISCIENCE S.A.

A LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.

OTORGADO POR:

MEDISCIENCE S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy nueve de junio del año dos mil nueve, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparece a la celebración de la presente Escritura Pública, por sus propios derechos, el señor ESTEBAN JOSÉ ECHENIQUE en su calidad Gerente General y por tanto representante legal de la compañía MEDISCIENCE S.A., conforme consta de la copia certificada del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas. El compareciente es de nacionalidad argentina, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil para contratar y obligarse, a quién de conocer doy fe y me pide que eleve a Escritura Pública el contenido de la presente minuta que transcribo a continuación: **"SEÑOR NOTARIO:**

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, solicito se incorpore una en la cual conste el cambio de nombre o razón social y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía "MEDISCIENCE S.A.", al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor ESTEBAN JOSÉ ECHENIQUE, en su calidad de Gerente General de la compañía MEDISCIENCE S.A., conforme consta de la copia certificada del nombramiento que se adjunta a la presente como documento habilitante, debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas. El compareciente es de nacionalidad argentina, de estado civil casado, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** La compañía MEDISCIENCE S.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el nueve de abril de dos mil tres y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintiséis de junio de dos mil tres. **B)** Con fecha ocho de junio de dos mil nueve, la Junta General de Accionistas de la compañía MEDISCIENCE S.A. resolvió de forma unánime, aprobar el cambio de razón social de la compañía de MEDISCIENCE S.A. a LABORATORIOS SIEGFRIED S.A., autorizando al Gerente General para la suscripción de la escritura pública de Cambio de Razón Social y autorizando la realización del trámite al Doctor Iñigo Salvador Crespo. Se acompaña copia de la referida acta como documento habilitante. **TERCERA: CAMBIO DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** En virtud de los antecedentes expuestos, y en atención a lo aprobado y ordenado por la Junta General de accionistas celebrada con fecha ocho de junio de dos mil nueve, cambiase el nombre o razón social de la compañía de

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDISCIENCE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de junio del año 2009, a las 9h00, en el local ubicado en Diario La Tierra No. 380 y Av. De los Shyris, tiene lugar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía MEDISCIENCE S.A., con la presencia del 100% del capital, esto es el señor Esteban José Echenique, quien es representante legal de LABORATORIOS SIEGFRIED S.A. y el señor Eduardo Arturo Macchiavello debidamente representado por el Doctor Íñigo Salvador Crespo.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el Doctor Íñigo Salvador Crespo y actúa como Secretario el señor Esteban José Echenique, en su calidad de Gerente General. Constatado el quórum, se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía MEDISCIENCE S.A., a fin de tratar el siguiente orden del día:

Aprobar el cambio de razón social de la compañía MEDISCIENCE S.A. a LABORATORIOS SIEGFRIED S.A., con la consiguiente reforma de estatutos.

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente. El Gerente General de la compañía pone en conocimiento de los accionistas la propuesta de que se proceda al cambio de razón social de la compañía, por convenir a los intereses de la misma, de MEDISCIENCE S.A. a LABORATORIOS SIEGFRIED S.A., con la consiguiente reforma de estatutos. Luego de discutido el tema por parte de la Junta General, los accionistas resuelven de manera unánime aprobar el cambio de razón social de la compañía MEDISCIENCE S.A. a LABORATORIOS SIEGFRIED S.A., con la consiguiente reforma de estatutos, de tal manera que el artículo reformado será el siguiente:

"**ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRE Y DURACIÓN**: La Compañía se denomina "LABORATORIOS SIEGFRIED S.A." ..." duración cincuenta años a partir de la inscripción de la presente escritura pública.

Los accionistas autorizan expresamente al Gerente General para la suscripción de la escritura pública de Cambio de Razón Social y autorizan la realización del trámite al Doctor Íñigo Salvador Crespo.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h00, firmando para constancia la presente acta los comparecientes, por tratarse de una Junta Universal.

Íñigo Salvador Crespo
Presidente Ad-hoc
En representación del accionista
Eduardo Arturo Macchiavello

Esteban José Echenique
Secretario
GERENTE GENERAL
Representante Legal
LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.
Accionista

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

el Registro Mercantil

IMPRIMIR

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA:QUITO

NÚMERO DE TRÁMITE: 7249230
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
SEÑOR: SILVA ALVAREZ PATRICIA EUGENIA
FECHA DE RESERVACIÓN: 08/06/2009 3:13:23 PM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 08/07/2009

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

AB. MONTSERRAT POLANCO DE YCAZA
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

Quito, 30 de julio de 2008

Señor
Esteban José Echenique
Ciudad.-

0 3

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MEDISCIENCE S.A., reunida en día de hoy, *tuvo el acierto de elegirle* **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía MEDISCIENCE S.A. y tendrá a cargo la administración de la misma, de conformidad con el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la compañía.

MEDISCIENCE S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 9 de abril del 2003 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de junio de 2003.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Gabriela Isabel Paziño Luzuriaga
Secretario Ad-hoc

Quito, 30 de julio de 2008

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito a los treinta días del mes de julio de 2008, acepto la designación de Gerente General de la compañía MEDISCIENCE S.A.

Esteban José Echenique
Pasaporte No. 208316240

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8548 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
Quito, a 31 JUL 2008
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ECUADOR

Dr. Raúl Gaybor Segura
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

En nombre del Gobierno de la República Argentina, la autoridad que expide el presente pasaporte, ruega y solicita a todos aquellos a quienes pueda concernir, dejen pasar libremente a su titular y prestarle la asistencia y protección necesaria.

The Government of the República Argentina, hereby requests all whom it may concern, to permit the bearer to pass without delay or hindrance and in case of need to give all lawful aid and protection.

Em nome do Governo da República Argentina a autoridade que concede o presente passaporte roga e solicita as autoridades competentes, deixar passar livremente o titular e prestar-lhe toda a assistência e proteção necessária.

Au nom du Gouvernement de la République Argentine, l'autorité qui délivre le présent passeport demande à tous ceux qui pourraient être concernés, de laisser passer librement son titulaire et lui prêter l'assistance et la protection nécessaire.

4769625

— 2 —

REPÚBLICA ARGENTINA MERCOSUR

PASAPORTE / PASSPORT

Tipo / Type: P — Código del país / Country Code: ARG — Pasaporte N° / Passport No.: 20831240N — Copia / Copy: TRIPLICADO

REPÚBLICA ARGENTINA

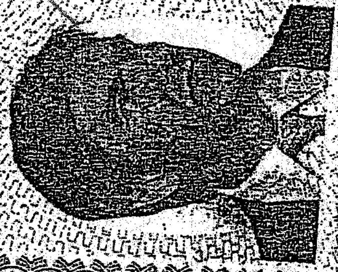

Apellido / Surname: ECHENIQUE

Nombres / Name: ESTEBAN JOSE

Nacionalidad / Nationality: ARGENTINA

Fecha de nacimiento / Date of Birth: 21 ABR/APR 69

DNI / National Number: 20831240

Sexo / Sex: M

Lugar de nacimiento / Place of Birth: BUENOS AIRES ARG.

Fecha de emisión / Date of issue: 21 JUL/JUL 08

Fecha de vencimiento / Date of expiry: 20 JUL/JUL 11

Estado Civil / Marital Status: CASADO

N° CI/CI N°: 09109884

Firma / Signature

P<ARGECHENIQUE<<ESTEBAN<JOSE<<<<<<<<<<<<<<<<<<

20831240N9ARG6904214M110720509109884<<<<<<18

MEDISCIENCE S.A. por el de LABORATORIOS SIEGFRIED S.A. Por lo expuesto, se procede a la Reforma de Estatutos Sociales de la compañía en el siguiente sentido: "**ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRE Y DURACIÓN**: La Compañía se denomina "LABORATORIOS SIEGFRIED S.A...." **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El compareciente, en su calidad de Gerente General de la Compañía MEDISCIENCE S.A., la cual por medio del presente instrumento público cambia su razón social a LABORATORIOS SIEGFRIED S.A., declara que la mencionada compañía no es contratista del Estado, ni de ninguna institución del sector público. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público." Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Íñigo Salvador Crespo, Abogado con matrícula profesional número dos mil novecientos treinta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. En este acto se cumplieron los mandatos y preceptos legales del caso y leída que fue íntegramente al compareciente por mí, el Notario, se afirma y ratifica en su total contenido y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

ESTEBAN JOSÉ ECHENIQUE

Pasaporte No. 20.231.240

(FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO. (Hay un sello).-

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

Se otorgó ante mí, el nueve de junio del dos mil nueve, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MEDISCIENCE S.A. a LABORATORIOS SIEGFRIED S.A., debidamente sellada y firmada en Quito a, diez y nueve de junio del año dos mil nueve.-

D.C.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, según Resolución Número 09.Q.IJ.003061, de fecha veinte y ocho de julio del dos mil nueve, se toma nota del contenido de la antedicha resolución al margen de la escritura matriz de Cambio de Denominación de MEDISCIENCE S.A. a LABORATORIOS SIEGFRIED S.A. y la Reforma de Estatutos, celebrada en esta Notaria el nueve de junio del dos mil nueve, mediante la cual se aprueba la mencionada escritura.- Quito, veinte y ocho de agosto del dos mil nueve.-

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTON
QUITO – ECUADOR

RAZON: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE: **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANÓNIMA MEDISCIENCE S.A.**, OTORGADO ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO TITULAR DEL CANTON QUITO, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO, DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2003, SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE MEDISCIENCE S.A. A LABORATORIOS SIEGFRIED S.A. Y LA REFORMA DE ESTATUTOS, MEDIANTE RESOLUCIÓN No.09.Q.IJ.003061, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2009. QUITO, A 31 DE AGOSTO DEL 2009

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTON

NOTARIA
VIGESIMO OCTAVA SUPLENTE
Dra. Paola Delgado Loor
QUITO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

000007

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **09.Q.IJ. CERO CERO TRES MIL SESENTA Y UNO** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 28 de julio del 2.009, bajo el número **2901** del Registro Mercantil, Tomo **140.-** Se tomó nota al margen de la inscripción número 1941 del Registro Mercantil de veinte y seis de junio del año dos mil tres, a fs 1666, Tomo 134.- Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía ***" MEDISCIENCE S. A. "*** por el de ***" LABORATORIOS SIEGFRIED S. A.";*** **Y, REFORMA DE ESTATUTOS,** otorgada el 09 de junio del 2.009, ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO literal b)** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **31653.-** Quito, a siete de septiembre del año dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-

REGISTRO MERCANTIL - QUITO -

RG/lg.-